

Salina, 11 de Abril del 2020

Señores
DEONES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la empresa, como Gerente general de la Compañía les informo a ustedes sobre las actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio económico del año 2019.

Se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se ha cumplido con las normas societarias, legales, contables y tributarias vigentes en el país.

Como antecedente, a principio de cada año la Administración se planifica un año satisfactorio en producción, para el 2019 se realizaron 8 corridas con un promedio de 35 días entre s siembra, producción y ventas, en función del mercado de nuestros clientes camaroneros, se cumplió en parte la meta, trabajar con productos vivos siempre implica un alto riesgo, tal es así que 4 corridas, desde enero a julio obtuvimos un 70% de sobrevivencia, agosto y septiembre 2 corridas con el 40% de sobrevivencia, problemas con nuestro producto de maduración, los 2.5 ms. restantes las 2 corridas más con un porcentaje del 70%.

Operativamente considero un año normal, tomemos muy en cuenta que en Octubre 2019 el país sufrió una crisis interna por las nuevas medidas económicas implementadas por el Gobierno de turno, esto nos causó un retraso en nuestras ventas, debido al cierre de carreteras en todo el país, el producto terminado hubo mantenerlos más días, que hizo que nuestros costos fijos suban un 10% más adicional, sin embargo superamos este inconveniente.

Nuestros clientes potenciales siguen con nosotros, confían en nuestro producto terminado, y se logró captar unos 5 clientes, la cartera se mantiene con una morosidad promedio de 60 días, de los cuales el riesgo de pérdida es mínimo, igual proceso por nuestros Proveedores de Insumos directos, con quienes pactamos un plazo de 30 y 60 días pagaderos, a excepción de los costos y gastos directos y fijos que se pagan una vez concluida la corrida.

En cuanto a Inversiones no hubo puntos relevantes, se adquirieron equipos y maquinarias nuevas, por unos ya obsoletos, el resto de maquinarias se cubre con los mantenimientos y reparaciones periódicas.

Nuestras actividades continuaron, administrativamente utilizamos recursos para pagar deudas corrientes, realizar inversiones, hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias, laborales, hemos cumplido con los sueldos de todo el personal operativo, los recursos médicos los utilizamos para cubrir nuestros costos y gastos corrientes.

Nuestros ingresos, costos y gastos están debidamente respaldados con comprobantes debidamente autorizados por el S.R.I., durante los 12 ms. Del año, estamos ya facturando nuestras ventas de forma electrónica, por así estar dispuestos en la normativa tributaria

Los Estados financieros a diciembre 2019 reflejan nuestra real situación, y son ustedes de acuerdo a su competencia, los que aprueben o no, todos y cada uno de los Informes presentados.

La falta de recursos es eminente, consciente que nuestra cartera es y sigue siendo nuestra problemática, tanto en cobros como pagos, pero sin tener que recurrir a créditos externos, cerramos el ejercicio, de acuerdo a lo planificado.

Para el ejercicio 2020, se espera mantener y manejar objetivamente la administración adoptando las medidas necesarias, tanto operativas como Administrativas., y espero cerrar con mejores resultados.

Agradeciendo por la confianza depositada.

Atentamente



Sr. Luis Daniel Ríos Chávez
Gerente General
C.C. 0917664070